

INFORME DE USO DE SOFTWARE LEGAL

Respuesta a las preguntas del Informe

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

364

2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?

SI

3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)

Todos los equipos cliente de la entidad cuentan con el software de control PCSecure para restringir la instalación de software no autorizado, en cumplimiento de la Políticas Para Instalación De Software del Manual de políticas de Seguridad Informática.

4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)

De acuerdo al Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes con código: M-1603-GBI-02 versión 3, en su numeral 6.4.7. Casos Particulares -Baja De Software, el destino final es la transferencia a otra entidad o la destrucción del software.

200.91.225.128/intrane1/desarrollo/Informes_software/solicitud_datos.asp

Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

¡Protegemos la creación!

Ministerio del Interior
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO Y RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR SOBRE SOFTWARE - AÑO 2016

[Circular 17 de 2011](#)

a. Datos remitente

Entidad	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Nit (sin puntos ni dígito de verificación)	900.478.966-6
Orden	Nacional
Sector al que pertenece	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Otro: Si la entidad es de carácter territorial, seleccione: Departamento: Bogotá D.C. Municipio: Bogotá
Nombre funcionario que envía la información	Germán Alberto Moreno González
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe de Oficina
Correo Electrónico	german.moreno@gestiondelriesgo.gov.co

b. Datos informe

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	364
2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)	Todos los equipos cliente de la entidad cuentan con el software de control PCSecure para restringir la instalación de software no autorizado, en cumplimiento de la Políticas Para Instalación De Software del Manual de políticas de Seguridad Informática.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)	De acuerdo al Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes con código: M-1603-GBI-02 versión 3, en su numeral 6.4.7. Casos Particulares-Baja De Software, el destino final es la transferencia a otra entidad o la destrucción del software.

Restablecer Enviar

asesores@derechodeautor.gov.co

252 select * from informes where nit+correo = '900.478.966-6german.moreno@gestiondelriesgo.gov.co'

[Su informe ha sido recibido: como constancia puede imprimir este mensaje](#)

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
NIT:	900.478.966-6
Orden:	Nacional
Departamento:	Bogotá D.C.
Ciudad:	Bogotá
Sector:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Funcionario:	Germán Alberto Moreno González
Dependencia:	Oficina de Control Interno
Cargo:	Jefe de Oficina
Correo electrónico:	german.moreno@gestiondelriesgo.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	364
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	Todos los equipos cliente de la entidad cuentan con el software de control PCSecure para restringir la instalación de software no autorizado, en cumplimiento de la Política Para Instalación De Software del Manual de políticas de Seguridad Informática.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	De acuerdo al Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes con código: M1603-GBI-02 versión 3, en su numeral 6.4.7. Casos Particulares-Baja De Software, el destino final es la transferencia a otra entidad o la destrucción del software.

[Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co](mailto:cinterno@derechodeautor.gov.co)